EMPOAGUAS E.S.P.
"Mejor en Calidad y Eficiencia"
NIT822.001.883-3

RESOLUCIÓN No. 147
26 JUN 2019

SE APRUEBAN UNAS ADICIONES AL PRESUPUESTO DE EMPOAGUAS E.S.P"

EL Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de San José del Guaviare, EMPOAGUAS E.S.P

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO,

a) Que mediante reunión de junta directiva realizada el día 02 de enero de 2019 acta No. 001; se le concedieron facultades al gerente para realizar adiciones al presupuesto de Empoaguas de la vigencia del año 2019.

b) Que el representante legal firmo el convenio interadministrativo No. 008 de 2019 con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare para realizar la construcción y puesta en funcionamiento de una unidad de tratamiento de agua potable UTAP en el Municipio de San José del Guaviare.

c) Que se requiere incorporar al presupuesto de ingresos y gasto de la empresa de acueducto y alcantarillado Empoaguas ESP para la vigencia 2019, la suma de DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS. ($225.926.822.61).

d) Por lo anterior expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de ingresos de EMPOAGUAS ESP del año 2019 la suma DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS. ($225.926.822.61), en los siguientes rubros y valores que a continuación se describen:

1102040331	**OTROS SERVICIOS**	**225.926.822.61**
110204033127	ADMINISTRACION DE PROYECTO	225.926.822.61

147

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de gastos de EMPOAGUAS ESP del año 2019 la DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS. ($225.926.822.61), en los siguientes rubros y valores que a continuación se describen:

210102	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**18,200,000.00**
21010209	Remuneración por servicios técnicos	18,200,000.00
2102	**GASTOS GENERALES**	**9,600,000.00**
21020223	Comis, intereses y demás gast bancarios y fiduc,	1,800,000.00
21020209	seguros	7,800,000.00
23	**GASTOS DE INVERSIÓN**	**198,126,822.61**
2301010313	Acueducto y Plantas	198,126,822.61

ARTICULO TERCERO: La Presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en San José del Guaviare a los 26 JUN 2019

ELMER LOSADA CUELLAR
Gerente

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Yasmin Sarmiento Cortes	Sandra Milena Correa Medina	Elmer Losada Cuellar
Técnico Presupuesto	Subgerente Administrativa y Financiera	Gerente